

municipal, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 de julio próximo pasado, acordó admitir para tomar parte en el mismo a los siguientes solicitantes:

Don Antonio Mendoza Bravo.
Don Manuel Cruzado García.
Don Antonio Maya Blanco.
Don Juan Jiménez Drago.
Don José Luis Pulido Mora.
Don José M. López Muñoz.
Don Manuel Molina Periañez.
Don Andrés Tejada Barroso.
Don Manuel Quintero Meca.
Don Rafael Pinto Cardañas.
Don Diego García Bautista.
Don Angel Llarri Ramiro.

Don Tomás González García.
Don Fernando Toledano Chinchón.
Don Antonio Báez Ortiz.
Don Francisco Iglesias Rodríguez.
Don Mateos Santos Morón.
Don Ricardo Alonso Domínguez.
Don José Gómez Márquez.
Don Antonio Domínguez Gómez.
Don José Pérez Ramos.

Igualmente acordó excluir al solicitante don José Blanco Fernández, por no reunir las condiciones exigidas en el apartado J) de la base tercera del citado concurso.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Huelva, 11 de agosto de 1965.—El Secretario.—El Alcalde.—5.089-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 7 de agosto de 1965 por la que se adjudican por el sistema de concurso internacional las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-228-11.122/64, Huesca.

Visto el resultado del concurso internacional celebrado el día 5 de mayo de 1965, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-HU-228-11.122/64, Huesca,

Este Ministerio ha resuelto:
Adjudicar definitivamente las obras de «Mejora de firme. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, del punto kilométrico 394,400 al 420 y del 428 al 446,700, provincia de Huesca» a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.» en la cantidad de 57.799.120,45 pesetas.
Madrid, 7 de agosto de 1965.

SILVA

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Abastecimiento de agua a Torre de Don Miguel (Cáceres)» a don Cesáreo Bejarano Manso.

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de «Abastecimiento de agua a Torre de Don Miguel (Cáceres)» a don Cesáreo Bejarano Manso, en la cantidad de 889.200 pesetas, que representa el coeficiente 0,8831217818 respecto al presupuesto de contrata, de 1.006.882,65 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de los «Proyectos modificados del de distribución de agua y del de saneamiento de La Cumbre (Cáceres)» a «Construcciones José Rodríguez y Compañía, S. L.»

Este Ministerio, con fecha de hoy, ha resuelto:
Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de los «Proyectos modificados del de distribución de agua y del de saneamiento de La Cumbre (Cáceres)» a «Construcciones José Rodríguez y Cía., S. L.», en la cantidad de 6.744.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8899730724 respecto al presupuesto

de contrata, de 7.577.757,36 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para esta subasta.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 7 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Manuel González Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación de las obras del «Proyecto de superestructura de Atocha-Chamartín de los enlaces ferroviarios de Madrid.»

Este Ministerio, en 7 de agosto de 1965, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Vías y Construcciones, S. A.» la ejecución de las obras de «Superestructura Atocha-Chamartín, de los enlaces ferroviarios de Madrid» por el importe de su proposición de 64.427.460,27 pesetas, que supone una baja de pesetas 2.698.462,09 sobre el presupuesto de licitación, con un plazo de veinticuatro meses.

Madrid, 11 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., José de Castro Gil.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Málaga por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas en el término municipal de Benalmadena por la obra «1-MA-113. Mejora local de la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 222,688 al 223,065, tramo Fuengirola-Torremolinos.»

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia a efecto de expropiación forzosa, de la obra «1-MA-113. Mejora local de la carretera nacional 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 222,688 al 223,065, tramo Fuengirola-Torremolinos», correspondientes al término municipal de Benalmadena, se ha señalado el próximo día 23 del corriente mes de agosto, de las diez a las trece horas, para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

Málaga, 10 de agosto de 1965.—El Ingeniero Jefe.—6.557-E.

RESOLUCION de la Comisaría de Aguas del Ebro por la que se hace público haber sido declarada la necesidad de ocupación de las fincas que se citan, afectadas en términos municipal de Fayón (Zaragoza) por la obra salto de Ribarroja.

En resolución de 9 de junio de 1965 esta Comisaría de Aguas ha declarado la necesidad de ocupación de las fincas rústicas del término de Fayón (Zaragoza) comprendidas en el expediente de expropiación forzosa número 2 de los motivados por las obras del salto de Ribarroja, del que es concesionaria la Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza.